

Capítulo 1: Las Acciones de Dios

A. Dios No Hace el Mal

Los Shias dicen que Dios no hace nada que sea racionalmente incorrecto o malo.¹ No utilizamos esta frase en el sentido de “el rey no se equivoca”, porque “el rey no se equivoca” en realidad significa que el rey no hace nada en absoluto; solamente firma lo que es aprobado por su parlamento. Así, este elogio se basa en la inacción. Pero “Dios no hace lo incorrecto” significa que a pesar de ser activo y Omnipotente, aún así Dios es incapaz de hacer algo incorrecto o malo. ¿Por qué?

Cualquier persona que cometa un error o una injusticia lo hace por alguna de las siguientes razones:

O bien no sabe que eso está mal, (pero Dios sabe y conoce todo)

O porque necesita de algo que no puede obtener sin realizar un mal, (pero Dios no necesita nada)

O porque ha sido obligado por alguien más a cometer ese mal, (pero Dios es Omnipotente y nadie puede obligarlo a hacer nada).

Así, no es lógicamente posible que Dios cometa una injusticia o un mal.

Por otra parte, los Asha'irah dicen que no existe tal cosa como lo racionalmente bueno o malo. Por esto, dicen que “cualquier cosa que Dios haga es buena, porque no hay nada malo u obligatorio para Dios.”² Abdul Aziz Dehlawi, un erudito Sunni famoso, escribe: “Es la madhhab (escuela) de Ahl al-Sunnah donde nada es malo para Dios; donde las cosas que, si fueran realizadas por los seres humanos o por Shaitán se llamarían malvadas y por las cuales serían culpados y condenados, no son malas cuando son realizadas por Dios Todopoderoso.”³

B. Dios No Hace Nada sin un Propósito

Los Shias dicen que Dios jamás actúa sin un propósito u objetivo, porque no es racionalmente recomendable actuar sin un propósito. Todas las acciones de Dios se basan en la sabiduría y en un propósito inteligente, aunque no lo conozcamos. “Los Imamiyyah dicen que Dios Todopoderoso no hace nada sin un rumbo, sino que lo hace todo por un propósito y un objetivo.”⁴

Los Asha'irah, debido a su rechazo al mérito y desmérito racionales, dicen que es correcto que Dios actúe sin un propósito. “Es la madhhab (escuela) Asha'irah donde las acciones de Dios no son motivadas por algún propósito; y dicen que no es permisible argumentar que las acciones de Dios son motivadas por algún propósito... Y Dios hace lo que desea, y ordena lo que quiere; y si así desea colocar a todas sus creaturas por siempre en el Fuego (del Infierno), Dios es el Gobernante y la autoridad, y el pecado (de las creaturas) nada tiene que ver con este asunto. Dios es la causa efectiva (de todo).”⁵

C. ¿Podemos Conocer Todas las Razones de las Acciones de Dio?

Como dije anteriormente, Dios no hace nada sin una razón. Debe existir una razón para todo lo que ha sido creado por Dios. Pero no es necesario que debamos conocer la razón para cada acción. Creemos que todo acto de Dios es tal que si estuviéramos enterados de sus razones, inmediatamente admitiríamos que era lo más correcto que debía hacerse. Por lo general nos sentimos perturbados por algunos incidentes o por algunos problemas debido a que no conocemos el verdadero propósito detrás de ellos.

En el Qurán se halla una ilustración de esto, donde se describe el encuentro de Hazrat Musa (a) (Moisés) con otro hombre que tenía más conocimiento que Hazrat Musa (a). Este sabio le había permitido a Musa acompañarlo bajo la condición de que no preguntaría nada con respecto a lo que pasara hasta que él mismo le explicara. Aquí está el episodio:

(El sabio) dijo: “En verdad no podrás tener paciencia conmigo. ¿Cómo podrías ser paciente con aquello cuyo conocimiento no abarcas?”

(Musa) dijo: “Me encontrarás, si Dios quiere, paciente y no te desobedeceré en ningún asunto.”

Dijo: “Si me sigues, no preguntes sobre nada hasta que yo te diga algo sobre ello.”

Así pues, partieron. Hasta que, cuando montaron en una barca, él hizo un agujero en ella. Dijo (Musa): “La has agujereado para que se ahogue la gente que va en ella? ¡Has hecho, ciertamente, algo terrible!”

Dijo: “¿No te dije que, en verdad, no podrías tener paciencia conmigo?”

Dijo: “No me tomes en cuenta el haberlo olvidado y no me impongas una tarea difícil.”

Y partieron. Hasta que se encontraron con un joven y él le mató. Dijo (Musa): “¿Mataste a un ser inocente que no había matado a nadie? ¡Has cometido algo reprochable!”

Dijo: “¿No te dije que, en verdad no podrías tener paciencia conmigo?”

Dijo (Musa): “Si te interrogo sobre algo después de esto, no me permitas seguir en tu compañía. Me disculpo ante ti.”

Así que partieron. Hasta que, al llegar a una ciudad, pidieron comida a su gente pero ellos rehusaron darles hospitalidad. Entonces encontraron un muro a punto de caerse y él lo levantó.”

Dijo (Musa): “Si hubieses querido podrías haber obtenido una paga por ello.”

Dijo: “Ha llegado el momento de que tú y yo nos separemos. Voy a informarte del verdadero significado de aquello con lo que no has podido tener paciencia.”

“En cuanto a la barca, era de una pobre gente que trabajaba en el mar. Quise inutilizarla pues venía tras ellos un rey que se apropiaba de todos los barcos por la fuerza.”

“Y en cuanto al joven, sus padres eran creyentes y temimos que él les forzara a la idolatría y la pérdida de la fe y quisimos que su Señor les otorgase a cambio otro más puro y más misericordioso.”

“Y en cuanto al muro, era de dos jóvenes huérfanos de la ciudad y bajo él había un tesoro que les pertenecía a ambos y su padre había sido un hombre recto. Así pues, quiso tu Señor que llegasen a la pubertad y su tesoro saliese a la luz. Como una misericordia de Dios. No lo hice por propia iniciativa.”

“Esa es la interpretación de aquello sobre lo que no pudiste tener paciencia.” Qurán (18:67-82)

Espero que este ejemplo sea suficiente para explicar nuestro punto de vista acerca de las acciones que realiza Dios.

Existe un dicho en los Principios de la Jurisprudencia Islámica (usul al-fiqh) que dice, “Todo aquello que es comandado por la razón es también comandado por la shari'ah; y todo aquello que es comandado por la shari'ah es comandado por la razón.”

La gente laica suele mal entender este dicho. Piensan que todo lo que consideramos como bueno debe ser confirmado por la shari'ah como bueno. No es así. El significado del dicho anterior es que si supiéramos la razón detrás de una cierta ley de la shari'ah, nuestro intelecto ciertamente admitiría que la ley es correcta. Y que todas las leyes de la shari'ah están basadas en la sabiduría.

D. Aslah – Lo más Beneficioso

Los Shias creemos que todas las acciones de Dios tienen como intención el beneficio último de Sus creaturas. Aslah significa lo más beneficioso, y la utilizamos para describir las acciones de Dios. Esta creencia nuestra se basa en las siguientes razones:

Primero, Dios no tiene necesidades y, por tanto, lo que hace es por Sus creaturas.

En segundo lugar, si las acciones de Dios no contienen el beneficio de sus creaturas, entonces no tendrán un propósito, y hacer algo sin un propósito, como se explicó anteriormente, no es bueno racionalmente.⁶

Un hombre que se encuentra reparando su techo siente molestia por los fuertes torrentes de lluvia que caen, pero la lluvia es para el beneficio general. Aún cuando esa persona pueda sentirse molestada en ese momento en particular por la lluvia, obtendrá un beneficio de ella en el largo plazo.

Los Ash'irah niegan que las acciones de Dios sean por el beneficio de Sus creaturas, pues niegan el concepto de un bien o mal racional.⁷

Basados en nuestra creencia en aslah, creemos que todo instinto y deseo en los seres humanos han sido creados por algunas razones. Estos instintos o deseos no deberían ser aplastados, sino aprovechados por el beneficio general de la humanidad.

Por ejemplo, el deseo sexual ha sido incorporado en la naturaleza humana por Dios. Aplastar ese instinto sería una rebeldía contra el Creador. No debería, ni puede, ser aplastado. Pero, sin embargo, es una función que debería regularse para el beneficio de la humanidad. Y de allí la necesidad del matrimonio.

De la misma forma, el miedo y el deseo son instintos naturales que debieran utilizarse para la elevación humana. A un musulmán se le enseña a no temer a nadie más que a Dios, y a no desear nada en este mundo más que la gracia de Dios.

E. La Promesa (Wa'd) y la Amenaza (Wa'id) de Dios

Dios ha determinado el Día del Juicio. Ha prometido muchas recompensas por los buenos actos y ha advertido que los malos actos traerán un castigo. Existe una diferencia de opinión entre los musulmanes sobre si Dios está o no obligado a cumplir sus promesas y amenazas.

Los Mu'tazilah y Khareyitas dicen que es obligatorio para Dios cumplir Sus promesas y amenazas; esto es, Dios no puede perdonar los malos actos de la persona que muere sin arrepentimiento (tawbah).⁸

Los Ash'irah dicen que Dios no está obligado a cumplir ninguna de Sus promesas ni amenazas; y que Dios puede colocar a los creyentes piadosos (incluso a los profetas) en el Infierno y colocar a Shaitán en el Paraíso. Esta creencia de ellos se basa en la creencia de que nada es bueno o malo por sí mismo, y que solo lo que Dios nos ha ordenado es bueno y solo lo que Dios nos ha prohibido es malo. Según ellos, nada tiene un bien o mal inherente, solo lo que Dios ha ordenado o prohibido.⁹

Los Shias dicen que es necesario que Dios cumpla las promesas sobre recompensas, pues no cumplir una promesa va contra la virtud y es racionalmente malvado; pero no es necesario que Dios cumpla sus

amenazas, pues perdonar a los pecadores tiene una virtud en sí mismo. Así, si Dios castiga, será Su justicia; y si Dios perdona, será Su gracia y clemencia. 10

-
1. Al-Hilli, Kashf al-Haqq; también al-Hilli's al-Bab al-Hadi 'Ashar (traducción al inglés de W.M, Miller) p. 44.
 2. Fadl bin Ruzbahan, Ibtalu Nahj al-Batil.
 3. Dehlawi, A.A., Tuhfa-e Ithna 'Ashariyyah.
 4. Al-Hilli, Kashf y también su Al-Bab al-Hadi 'Ashr, p. 45.
 5. Fadl, op. cit.
 6. Al-Hilli, Al-Bab al-Hadi 'Ashar, p. 46.
 7. An-Nasafi, N.D., Al-'Aqa'id (con comentarios de At-Taftazani) p. 130; ver también su traducción E.E. Elder, A Commentary on the Creed of Islam, p. 97; Ash-Shahristani, Al-Miial wa an-Nihal, p. 129.
 8. Ash-Shahristani, Al-Milal wa an-Nihal, pp. 68, 145, 154.
 9. Al-Ash'ari, Kitabu al-Luma; p. 99. Ver también Ash-Shahristani, Al-Milal wa an-Nihal, pp. 128-129.
 10. As-Sadiq, Risalat ul-'Itiqadat, capítulo 22, p. 69.

URL del envío:

<https://www.al-islam.org/es/la-justicia-divina-sayyed-saeed-akhtar-rizvi/capitulo-1-las-acciones-de-dios>